

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE JALISCO**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y en cumplimiento al contenido del primer párrafo del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a las CC **Mónica Lizeth Ruiz Preciado**, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; **Rosa Elena Montaña González** tanto en su carácter de Director Jurídico y Unidad de Transparencia, como de Secretario Ejecutivo en funciones; la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, convocada y presidida por **Olga Navarro Benavides** en mi carácter de Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como del Comité de Transparencia, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 7° del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; la cual tendrá verificativo el próximo 07 de agosto de 2023 a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en la avenida Ignacio L. Vallarta 1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Análisis y en su caso aprobación de la Resolución C-ITEI-004/2023, con motivo de la clasificación como información confidencial de los expedientes relativos a los

prestadores de servicio social y prácticas profesionales radicados en la Dirección de Administración de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-221/2023.

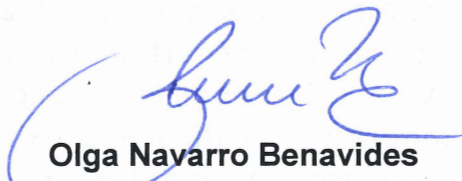
4. Análisis y en su caso aprobación de la Resolución C-ITEI-005/2023, respecto de la Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) radicada ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, bajo el número de expediente ARCO-045/2023

5. Asuntos varios.

6. Clausura de la Sesión.

Atentamente

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



Olga Navarro Benavides

**Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**

REMG/RMQ